

HACC/PM/500/18/691/2022

Casimiro Castillo, Jal., a 15 de Febrero de 2022

Mtro. Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

Asunto: Apoyo para la Elaboración de
Instrumentos de Ordenamiento
Territorial y Desarrollo Urbano

En ocasión del presente reciba un afectuoso saludo y a la vez exponer a Usted que con fundamento en lo dispuesto en el Código Urbano para el Estado de Jalisco en el artículo 10 fracciones VIII, X, XII, XV; asimismo en atención a su invitación para colaborar en la formulación, expedición y ejecución de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial: Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional (POETR) y el Plan Regional de Integración Urbana (PRIU) de la Región denominada: "Cuenca Alta de la Costa Sur" que a su vez integra a nuestro municipio y del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) del municipio de Casimiro Castillo, me permito comunicarle:

Es de nuestro interés colaborar, solicitando a la institución que Usted dignamente representa el apoyo técnico y presupuestal para el desarrollo de los citados Instrumentos de Ordenamiento Territorial.

Lo anterior, a partir de las atribuciones conferidas en el Código Urbano para el Estado de Jalisco en su artículo 8º fracción VI y XXIV; 9º y 9º ter, fracciones III, VII y XI; artículo 15 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Así mismo pedirle de su apoyo como asesoramiento de nuestro Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población para la cabecera municipal, e ir empatando este plan con el PRIU y EL PMDU.

Así mismo le informo que los enlaces técnicos en las materias ambiental, urbana y jurídica para la formulación de los Instrumentos antes mencionados son: Arq. Ramón Montaña López, e Ing. Agr. José Ángel Benavides García Jefe de Ecología, quienes colaborarán proporcionando información y apoyo técnico requerido para estos fines.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando atento a su valiosa respuesta

Atentamente

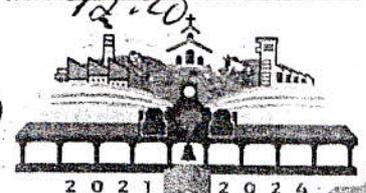
C. MARIO PELAYO GUZMÁN
Presidente Municipal

**Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial**

23 MAR 2022

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

HORA: 12:00 FIRMA: _____



c.c.p. Archivo Municipal

Carranza Silva No.1 Col. Centro, La Resolana,
Mpio. de Casimiro Castillo, Jal. Mex. C.P. 48930
Teléfonos: (357) 388 1771, 388 09 13

**¡Un Gobierno
Trabajando
para tí!**